

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: 400-C13-01-001 -FT-04	
	MACROPROCESO	FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2023	
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PRÓXIMA REVISIÓN: 30/01/2025	
	APROBACIÓN DE PÓLIZAS GARANTÍAS	MINUTA	Página 1 de 1

REGISTRO DE APROBACIÓN DE POLIZAS

El Hospital Regional Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza E.S.E., procede a impartir aprobación a las garantías expedidas para el contrato detallado a continuación:

CONTRATO NO.	CS-031-2025
FECHA	OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
CONTRATANTE	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA E.S. E
NIT.	900.004.894-0
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 828.002.423-5
REPRESENTANTE LEGAL	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.727.146 DE NEIVA HUILA
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION VALLE DE TENZA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025.
PLAZO PRORROGA 2	HASTA EL VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR INICIAL	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 0,00 CENTAVOS M/CTE. (\$22.998.163).

Las pólizas expedidas corresponden con los siguientes datos:

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
TOMADOR	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S.
ASEGURADO	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA ESE
BENEFICIARIOS	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA ESE

AMPAROS	GARANTÍA No	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	CHU-100045802	\$6.899.632.60	31/10/2025	20/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	CHU-100045802	\$6.899.632.60	31/10/2025	20/03/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES LEGALES	CHU-100045802	\$6.899.632.60	31/10/2025	20/11/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100008531	\$284.700.000.00	08/04/2025	20/11/2025

Para constancia del cumplimiento de requisitos, se genera la aprobación de la póliza presentada por el contratista al diecinueve (19) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

NANCY MILENA TOVAR SAAVEDRA
Subgerente Científica

Copia: Archivo – expediente contractual
Nro. Folios: 01
Elaboró: Eliana Carolina López Yandú – Apoyo Jurídico



Dirección: Km 1 vía Guateque – Sutatenza Correo Electrónico:
gerencia@hospitalregionalvalledetenza.gov.co

Página Web: <http://www.hospitalregionalvalledetenza.gov.co/> Tel: 3176398804

La versión vigente y controlada de este documento es la original que se encuentra en el área de emisión, conforme a lo estipulado en el procedimiento de comunicaciones oficiales. Cualquier copia o impresión distinta a la publicada será considerada como un documento no controlado, y su uso indebido no será responsabilidad del Hospital Regional de Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza